



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Viernes 23 de Octubre de 1891.

Núm. 176.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3,50
	Semestre. . . . . 6,50
	Año. . . . . 12
FUERA.	Trimestre, pesetas 4,50
	Semestre. . . . . 8
	Año. . . . . 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. . . . .	Año. . . . . 20

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

TELEFONO NÚM. 28

### ANUNCIOS

Enl.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
En las restantes. . . . . 0'10  
Esquelas de defunción y aniversario  
desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
nicados a precios convencionales.  
Se reciben anuncios y suscripciones  
en la Administración y en la li-  
brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY —San Servando y San Pedro Pas-  
cual.

SANTO DE MAÑANA.—San Rafael Arcángel.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: á las 9  
de la mañana, 7°; á las 3 de la tarde, 9°  
El barómetro marca tiempo variable, con tendencia  
a lluvia.

## CERVEZA TUBORG

de Dinamarca, muy fina y gusto agradable, á 90 céntimos de peseta botella grande,  
con casco, y á 50 céntimos botella pequeña.

Ultramarinos finos y licores, primeras marcas.

## LAS COLONIAS

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio. —Véase anuncio pág. 14.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para  
Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.** --Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

### INTERESANTE

En la sastrería de Ciriaco Velasco se necesita un operario que sepa bien su obli-  
gación. Casa de Correo, entresuelo izquierdo.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

### JACA Y SU FAMILIA

En la fotografía del Sr. Poujade, San Juan, 35, se venden los retratos del héroe  
de la catástrofe del 23 de Septiembre D. Pedro Jaca de su esposa y de la niña.

Una peseta ca la copia en tarjeta americana.



## CASA EN VENTA

Se desea vender una con sus accesorios, en la calle de los Pisones, frente á la fuente titulada de Caño Gordo. En la misma darán razón.

## CRÓNICA LOCAL

En las sesiones que viene celebrando la Comisión provincial en la semana pasada y la presente se han tratado, entre otros varios asuntos, los siguientes:

Desestimar el recurso de alzada de Eugenio Calvo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Torregalindo, que le destituyó del cargo de secretario de aquella corporación, y estimar el que el mismo proponía contra el nombramiento de secretario interino del mismo pueblo.

Declarar la nulidad de la junta administrativa de Villafria, distrito municipal de San Zadornil, y reclamar el anuncio de la elección respecto de los concejos de Berrueza y Quintanilla, Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, para en su vista resolver lo que proceda.

El expediente sobre traslación de capitalidad del distrito de la Nuez de Arriba al pueblo de Urbel del Castillo se acordó pasara á la Diputación. Igual acuerdo recayó sobre las reclamaciones de pago de las atenciones de la cárcel de Lerma por no existir crédito en el presupuesto.

Se acordó que se anuncie la subasta de la carretera provincial que, partiendo de la de San Isidro de Dueñas, termine en el puente de Zarzosa de Riopisuerga.

En el recurso de alzada interpuesto por los Sres. Goya y Sojo, alcaldes que fueron de Miranda de Ebro contra el acuerdo que les declaró únicos responsables de las cuotas de provinciales atrasadas de sus respectivos ejercicios, se acordó reclamar el expediente para resolver.

Así mismo se acordó expedir apremios contra todos los ayuntamientos que se hallan en desubierto de cuotas provinciales. Pueden por lo tanto apresurarse á ingresar inmediatamente los que no lo hubieren hecho, si no quieren sufrir dicho apremio.

Hemos tenido el gusto de leer el número extraordinario que publica el *Boletín eclesiástico* de esta diócesis, en el que, después de hacerse una sentida y elocuente reseña de los motivos que obligaron á SS. MM. á visitar esta ciudad y enaltecer los piadosos sentimientos que adornan á tan augustas personas, se da cuenta de la distribución hecha por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de las 5.000 pesetas dejadas por S. M. para las sociedades benéficas de esta ciudad, la cual conocen ya nuestros lectores, y concluye consignando que en la referida distribución no se ha incluido el colegio de sordo-mudos ni la Casa de Misericordia, por estar ambas sostenidas por la provincia, atendiéndose al Hospital de San Juan y Refugio en consideración al estado precario que atraviesan en estos momentos y al considerable número de asilados que sostienen dichos establecimientos. Tampoco se ha tenido en cuenta el Colegio de Niñas de Saldaña ni la Escuela nocturna de adultos; el primero por ser Patronato de nuestro venerable Prelado y la segunda porque S. E. Ilmo., como en años anteriores, viene costeándola particularmente, persuadido como está de los frutos que reporta y del bien que se consigue entre esa parte de la juventud, que por razón de su condición se verían privados de toda instrucción moral y religiosa, y aun de los conocimientos más rudimentarios en la vida humana, si no se les diese una mano caritativa y protectora.

Según vemos en los periódicos de Madrid, han hecho sin novedad su viaje los señores marqueses de Castroserna.

Parece cosa resuelta que de las senadurías vitalicias vacantes, una será adjudicada al Presidente del Tribunal Supremo D. Hilario de Igón, y otra al Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis D. Manuel Gómez de Salazar, que tienen probada su aptitud legal para ejercer el cargo por derecho propio desde antes que se suspendieran las sesiones.



Por el ministerio de la Gobernación se ha concedido á D. Benigno Piñan oficial de cuarta clase de la administración civil, del gobierno de la provincia de Santander que pase á prestar sus servicios en concepto de agregado, y hasta que otra cosa se disponga, al gobierno civil de la provincia de Burgos.

Según se nos ha asegurado, mañana llegará á esta población el representante de la compañía cómica que ha de actuar en el teatro desde fines del mes actual hasta Carnaval.

He aquí la lista de dicha compañía:

*Director.*—D. Manuel Calvo.

*Primera actriz.*—Doña Margarita Monreal.

*Actrices.*—Señorita doña Julia Gomez, señora doña Margarita Monreal, señora doña Luisa Mayquez, señora doña Leandra Montolo, señora doña Blanca Pastor, señora doña Carmen Juste, señora doña Carolina Zabala.

*Actores.*—D. Manuel Calvo, D. Ramiro Cabezzo, D. Pablo Chaves, D. Francisco Mezeé, D. Manuel Julián, D. Juan Pérez, D. Francisco Soriano.

*Apuntadores.*—Sr. D. N. Villarrubia y D. Arturo Julián.

*Representante.*—D. Manuel Gómez.

*Repertorio.*—Lo más moderno en lo estrenado recientemente del género cómico y todo lo del mismo género estrenado con éxito en las temporadas anteriores.

**Instrucción pública.**—En sesión celebrada el 12 del actual se acordó declarar al maestro de los Tremellos D. Vicente Nogal del Rio con derecho á jubilación de 260 pesetas anuales equivalentes á los 0,80 céntimos de sueldo regulador de 325 pesetas.

**Mercados.**—En la pescadería, como sucede generalmente los martes y viernes, que se pueden considerar como los días del mercado de pescados, ha habido hoy bastante ingreso de pescados frescos de mar, y á precios algo más bajos que los días anteriores, vendiéndose los calamares á 1,50 pesetas el kilo, la merluza á 1,40, el besugo á 1,20, el papardo ó zapatero á 0,60, la sardina á 0,50 y ostras á 3 reales docena.

—De Rioseco participan que se ha pagado el trigo de 94 libras á 44 reales fanega; las harinas de primera, segunda y tercera calidad á 17, 16 y 14 reales arroba; el salvado de primera clase ó sea comidilla á 15 reales, salvadillo á 10, y á 7 el salvado grueso.

—En Medina del Campo hubo en el último mercado una entrada de 600 fanegas de trigo que se vendió á 5 reales las 94 libras.

El vino se cotiza á 14 reales cántaro.

—En los almacenes generales de Castilla (Valladolid) entraron en el día de ayer, 400 fanegas de trigo al precio de 46 1/4 46 1/2 reales fanega, y unas 300 de centeno á 32.

En el Canal entraron unas 300 fanegas de trigo á los mismos precios próximamente que en los almacenes.

Con muy corta diferencia los precios antes indicados son los de la generalidad de los mercados.

Se han degollado en el matadero en el día de hoy 7 bueyes, 2 terneras, 35 carneros, 6 ovejas y 7 cerdos.

**Boletín Militar.**—*Servicio de la plaza para el 24 de Octubre de 1891:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad séptimo capitán; reconocimiento de piensos, artillería, segundo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición—El general gobernador, Quijada.

**Necrología.**—Se han sepultado en el día de ayer en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Paula Alegre Padanos, de 80 años, Hospital provincial; Ursula Lara Páramo, de dos años, Huelgas; Gumersinda Pardo Martínez, de 28, Avellanos, 1.



Los señores hijos de Abajo, que, según dijimos oportunamente, hicieron un pequeño pero lindo obsequio al Rey niño durante su permanencia en esta capital, han tenido la satisfacción de recibir una atenta carta del Mayordomo Mayor de SS. MM. que dice como sigue:

«Muy señores míos: tengo el gusto de participar á Vds. que S. M. la Reina Regente aceptó con mucho aprecio la bonita bola de caza que ofrecieron á S. M. el Rey (q. D. g.), con motivo de su estancia en esa ciudad, encargándome que, tanto en nombre de su augusto hijo, como en el suyo, les de las más expresivas gracias. Con este motivo se ofrece de Vds. atento s. s. q. b. s. m., *M. el Duque de Sotomayor.*»

## CARTA DE MADRID

*Madrid 22.*

**Consejo de hoy.**—Como en política suelen no resultar las profecías, había hoy alguna curiosidad por conocer el resultado del Consejo que se ha celebrado bajo la presidencia de la Reina, no obstante haberse dicho repetidamente, y aun anunciado por los ministros, que en la reunión que éstos tuvieran hoy en Palacio, ningún interés político había de tener.

Y en efecto, según las referencias suministradas á los periodistas por aquéllos, el Consejo no ha tenido gran importancia, ni siquiera desde el punto de vista administrativo.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo el acostumbrado discurso resumiendo lo más notable de la semana, tanto en la política interior como en el exterior; pero esta vez el discurso del señor presidente tuvo carácter esencialmente económico.

Dió cuenta á la Reina de la verdadera situación en que se encuentra Francia respecto á nosotros en la cuestión de los vinos y de la actitud unánime que todas las provincias de España han adoptado ante las noticias que se reciben del país vecino. Enteró á S. M. de los trabajos que el Gobierno viene haciendo para conseguir de Francia las ventajas posibles para este importante ramo de nuestra producción y para las frutas tempranas que se exportan de las provincias de Levante y Mediodía, á las que Francia, en su exagerado proteccionismo, pretende considerar como productos de plantas conservadas en estufas, é imponerlas los elevados derechos que pagan estos artículos.

Ninguna solución concreta expuso el Sr. Cánovas á la Reina sobre este importantísimo problema; pues nada hay aun definitivamente acordado en este punto por parte de Francia.

También dió cuenta el jefe del Gobierno de las pretensiones formuladas por los representantes de las provincias aragonesas, pretensiones que sólo podrán ser atendidas en parte, porque si para pedir no es preciso límite, en cambio en conceder no puede irse más allá de lo que humanamente sea posible.

Con esto y con los decretos que el ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de la Reina, decretos que apuntó á continuación terminó el Consejo.

Los ministros se reunieron después en la Secretaría de Estado para acordar sobre algunos expedientes administrativos, y con esto termina la nota oficiosa, ó mejor dicho las referencias oficiosas del Consejo.



He aquí la firma de Gracia y Justicia:

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo al presidente de la Audiencia de Madrid Sr. Cuenca; pasando á ocupar este último puesto el fiscal de esta corte Sr. Lavín, y nombrando para sustituirle al Sr. Barnuevo.

Ha sido objeto de los más encontrados comentarios esta tarde el hecho de que el Sr. Cánovas, una vez terminado el Consejo con la Reina, dejara marchar á sus compañeros de Gabinete á la Secretaría de Estado y permaneciera en la cámara real un largo rato conversando con la Regente, y ha extrañado todavía más que, después de bajar de las habitaciones de S. M., pasara de largo por donde estaban reunidos los ministros, y marchara directamente á su casa.

Cánovas (decían unos), ha querido enterar á la Reina de cuanto había en la cuestión de la crisis, y no ha querido hacerlo delante de los ministros por no herir la susceptibilidad del Sr. Silvela.

El ministro de la Gobernación (argüían otros), ha presentado su dimisión al Sr. Cánovas, y éste se ha quedado al final del Consejo para dar cuenta de ella á la Reina y consultarla sobre el sucesor del Sr. Silvela.

El Sr. Silvela (argüían otros), ha querido enterar á sus compañeros de la anómala situación que le creaban los últimos acontecimientos políticos y darles cuenta de la actitud que adoptará una vez que se halle fuera del Gabinete.

La palabra crisis circulaba de boca en boca por el Salón de conferencias, y sin embargo en los centros oficiales, y las personas más allegadas al presidente del Consejo, negaban todo fundamento á este rumor, y repetían que hasta Diciembre ninguna modificación habría en el Gobierno.

¿Por qué se quedó el Sr. Cánovas en la cámara real cuando terminó el Consejo? La contestación se cae de su propio peso; algo tendría que decirle que no debieran oír los ministros.

Y hasta aquí de lo que se sabe, pues de un asunto tratado entre la Reina y el jefe del Gobierno, no es fácil tener referencias.

Con el Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado esta tarde el Gobernador del Banco de España. Esta visita ha sido relacionada con la baja de 16 enteros que han experimentado las acciones de dicha sociedad de crédito en pocos días.

El alcalde de Albuñol telegrafía diciendo que las últimas tormentas han causado grandes destrozos en aquella población y pérdidas incalculables en los campos.

Pide al Gobierno que mande un delegado á fin de que aprecie la extensión de los daños causados por la inundación.

El Sr. Silvela ha ordenado al Gobernador de Granada que abra una información de los hechos relatados por el alcalde.

A las dos de la tarde ha marchado á París el rey D. Francisco. Los ministros se despidieron del egregio viajero después de terminado el Consejo.



Esta noche marcha á Santisteban el Sr. Sagasta.

**Asuntos de Marina.**—También esta tarde se ha reunido el Consejo superior de la Marina, y se ha ocupado en el estudio del proyecto de movilización de las escalas. Los Consejeros parece que ponen un especial cuidado en este punto, y se fijan en minuciosos detalles con el fin de que la reorganización del personal de Marina sea lo más perfecta posible. En él se invertirán aun diez ó doce sesiones.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Guerra.*—Los reales decretos que ya hemos publicado.

*Gobernación.*—Real orden aprobando el escalafón de empleados activos y cesantes del cuerpo de Correos.

Después de entrar en máquina nuestro número de ayer recibimos el siguiente telegrama:

*Madrid 22.—4 t. (recibido á las 9 de la noche.)*

Cotización de la bolsa en el día de hoy: 4 por 100 interior, 74,35 y 74,40; id. exterior, 75,50; id. amortizable, 87,50; billetes hipotecarios de Cuba 1886, 104,60; acciones del Banco de España, 399; id. de tabacos, 000; cambios, sobre París, 12,25; id. sobre Londres, 28,25.

Bolsa de París, 4 por 100 exterior español, 67,37.

Un conocido doctor cuenta en un periódico de medicina el siguiente sucedido: Dos viajantes de comercio se aparearon la misma noche en un hotel donde no había más que una habitación disponible, un cuarto bastante espacioso. Trabaron amistad los dos viajeros y resolvieron pasar la noche en el mismo aposento.

A mitad de la noche, se despertó uno de ellos á los gritos de:

—Aire, aire, que me ahogo.

El primero se levanta, pero por mas que busca, no puede encontrar los fósforos; como la habitación estaba oscura como boca de lobo, nuestro hombre no dió tampoco con la ventana del cuarto. A todo esto el compañero gritaba:

—¡Aire, romped los cristales, me ahogo!

El otro compañero, que iba buscando á tientas, puso de improviso las manos en contacto con un cristal rompiéndolo, *incontinenti*, de un puñetazo. El otro, el asmático, se sintió inmediatamente mejor y no tardó en volver á conciliar el sueño.

Por la mañana al despertarse nuestros viajeros, observaron con gran asombro que los cristales de la ventana estaban intactos y que los de una vidriera de la biblioteca que en la habitación había, estaban hechos añicos.

En la mañana del lunes fué cogido entre los topes de dos vagones, cerca de Pasaes, un obrero llamado Domingo Fernández Lasa, que estaba descargando ladrillos para la fábrica llamada de Capuchinos, en aquel término.

El infeliz obrero falleció á los pocos momentos á consecuencia de las terribles heridas que sufrió.

Los impresores de Viena han resuelto organizar para el verano próximo una Exposición, cuyo objeto es mostrar la historia y los progresos del arte de la imprenta y de todos los que se relacionan con él, desde el descubrimiento de Gutemberg.

La Exposición se celebrará en la capital de Austria.

Dicen algunos periódicos que Mr. Walker, uno de los célebres abogados de Lon-



dres, ha llegado á Madrid para presentar una reclamación en nombre del inglés Seymour contra los ferrocarriles del Norte.

Al abrir en la madrugada del día 15 del corriente la bodega del secretario del Ayuntamiento de Villamartin, para continuar los trabajos de elaboración del vino, se encontraron envenenado todo el mosto y uva depositado en el lagar.

Supónese que durante la noche y por el botadero ó por alguno de los respiraderos del lagar, arrojaron una disolución de sulfato de cobre azufrado, en cantidad tal, que maleó 170 cántaras de mosto.

Los primeros en sentir los fatales efectos del criminal atentado, fueron al dueño y tres operarios, que pronto notaron los síntomas de envenenamiento.

El comandante de la Guardia civil de Fuente Ovejuna, ha participado al gobernador de Córdoba que el día 13 tuvo conocimiento de que algunos paisanos habían concertado el plan de llevar á cabo un robo en la casa de la señora viuda de don Gabriel Hernández, y en su defecto, secuestrar uno de los hijos de D. José Quintana Calzadilla, sobrino de la citada señora, á fin de exigir por su rescate una fuerte cantidad.

Practicadas las oportunas diligencias, dieron por resultado la detención de tres individuos, los cuales, convictos y confesos de haber concertado el robo y secuestro ya mencionados, han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción de aquel partido. En dicha comunicación se añade que doña Micaela Castillejo, ha recibido un anónimo en el que se exige con amenazas, pusiera el día 19, á las cinco de la tarde, 4.000 pesetas en el Río Guadiato. Ese anónimo ha sido entregado á dicha autoridad, creyéndose que los tres individuos detenidos no sean ajenos á la nueva petición y amenazas.

Después de deliberar durante hora y media, el Jurado de Tortosa pronunció anteayer veredicto de culpabilidad, y el tribunal pronunció sentencia imponiendo pena de muerte á Francisco Arasa y cadena perpetua á José Cid, como autores del asesinato cometido en la persona de un hermano político de aquél.

Tomamos de *La Correspondencia de España*:

«La comisión de estudiantes matriculados en enseñanza libre que visitó á los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción pública, pidiendo se les conceda examen en Enero próximo, están complacidos en sus aspiraciones. Podemos anticiparles esta buena noticia.»

Dice un periódico de Barcelona que los PP. Salesianos de Don Bosco proyectan instalar una colonia agrícola, provista de todos los adelantos modernos, en los terrenos que fueron del señor marqués de la Cuadra. Esta colonia será la primera que dichos Padres establecerán en España.

La madrugada del 12 del actual, cuatro hombres desconocidos entraron en la iglesia de la aldea de Albendin, del término de Baena, y en la casa del cura párroco, llevándose los objetos sagrados y metálicos siguientes: la cruz parroquial de plata, otra más pequeña, tres cálices, una patena, cinco lámparas, una copa, un copón pequeño, una diadema, unas crismeras y una concha, una llave de plata, una corona de imagen, un cetro, una media luna, un candelero pequeño, una corona y zapato del Niño Jesús, una Cruz odia, una araña y un salero de plata, y 3.270 reales en monedas de oro, y en plata unos 200 reales.

La Guardia civil de Baena detuvo á dos individuos sospechosos, á uno de los cuales cree reconocer el cura como autor del referido delito.

Es de oportunidad en los actuales momentos el conocimiento de la Deuda perpetua exterior que se halla domiciliada en España, dato que ha podido obtenerse por la presentación que han hecho los tenedores de los títulos para su canje por los nuevos.



El importe total de la Deuda exterior emitida asciende á 1.971.151,000 pesetas. De ella se ha presentado al canje en España por la cantidad de 87.777,200 pesetas, y queda por consiguiente en el extranjero solo 983.371,800 pesetas; es decir, poco menos de la mitad de la Deuda emitida.

En los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal á que se está dando la última mano estos días en el ministerio de la Gobernación parece que se trata de averiguar el porvenir de los secretarios de Ayuntamiento, hoy tan desatendidos, que en millares de municipios rurales apenas llegan á recibir 100 pesetas, estableciendo como mínimum de sueldo el de 700. Se formará con ellos y con los demás funcionarios de la administración provincial y municipal, tales como secretarios de las Diputaciones, contadores y archiveros provinciales, etc., la base del futuro cuerpo general de empleados de la administración civil, con lo cual, además de mejorar su situación presente, podrán beneficiar con ascensos de carrera las naturales escalas de la administración provincial y municipal, los puestos de las oficinas centrales y los que indispensablemente habrán de establecerse en los nuevos organismos que se crean en el proyecto.

### Las memorias de Gayarre.

Hace algun tiempo fué anunciada la aparición de un libro que contendría una biografía del incomparable Gayarre. Se añadió que su testamentario Julio Enciso era quien lo estaba escribiendo y desde luego nos prometimos una cosa buena, teniendo en cuenta las notables cualidades literarias que le adornan y su amistad íntima con el llorado artista, que le permitirían presentarlo tal como era: con sus ansias y sus afanes, sus gustos y sus aventuras. Efectivamente, por la rápida ojeada del libro hemos podido comprender que no nos engañamos los que esperábamos con vivos deseos la publicación de esa obra, que ha sido traducida en varias naciones.

El libro está muy bien editado en Madrid por la *España Editorial*, como no se acostumbra en España.

Lleva una artística cubierta, original del Sr. Lardhy, hijo, en la que se ven las montañas del Roncal, un ramo de laureles, un yunque, las primeras notas del *Spirto gentil*, y una corona con las fechas en que nació y murió el inolvidable artista.

Después del prólogo hay un retrato de Gayarre, de exacto parecido, hecho por Goupil.

Para que nuestros lectores puedan conocer en parte tan interesante obra, copiamos uno de sus capítulos:

«Lleno de entusiasmo salió Gayarre de Milan, confiando en que su voz, sus conocimientos musicales y su escuela de canto, le abrirían el camino que se había propuesto. Tenía gran fé en su porvenir.

Inmediatamente que llegó á Varese se presentó en el teatro para conocer á sus demás compañeros y enterarse de los ensayos y trabajos que se preparaban.

La ópera con la cual debía debutar la compañía era la entonces afamada partitura de Verdi, *I Lombardi*.

Desconocido para casi todos, después de saludar al empresario y al maestro director, fué á reunirse con los coristas, entre los cuales tenía algún conocimiento, y además porque sabía que entre ellos no existen envidiosas emulaciones, sino buen humor y verdadero afán de salir adelante para concluir la temporada cobrando sus pobres sueldos.

Delgado, y hasta descolorido por su vida de estudio y no muy abundante alimentación, con un traje usado y de antigua moda, la presencia y la facha del *altro tenore* no era realmente muy apropiado para dar una gran idea de su valer artístico.

Pero sabido es que bajo una mala capa se encuentra á veces un buen bebedor. No entonces, sino siempre fue hombre Gayarre que se ocupó muy poco de hacer el *dandy*.

Pecaba acaso de excesivamente sencillo; y más de una vez, cuando algún amigo



le hizo observaciones de que por qué no se vestía mejor, un artista como él, de su nombre y su fortuna, contestaba, encogiendo los hombros:

—¡Bah! el hábito no hace al monje.

En cambio, para los trajes que había de sacar á escena, era excesivamente escrupuloso. Allí sí; allí se preocupaba hasta del último detalle.

La compañía debutó. Cantóse, como decía, *I Lombardi*, y fué un fracaso para todos, excepto para él, que en su parte secundaria de Arvino pasó perfectamente, y hasta con bastante simpatía. Fue el único que se salvó.

Muy mal empezaba *la troupe* su campaña en Varese. *I Lombardi* había sido un verdadero desastre. ¿Qué hacer?

El empresario, desesperado, veía su negocio muy comprometido, y hasta se llegó á susurrar si, en vista de lo ocurrido, les daría á todos su licencia absoluta.

La situación era grave. Julián entonces tomó también esta, como en otras ocasiones, su resolución pronta y enérgica. Fuese derecho al empresario, y le dijo que el estaba decidido á hacerse oír á toda ceca en la ópera que mejor conviniese á la empresa, pues si los demás no habían gustado, no era culpa suya; que él había sido recibido con aplauso, y no estaba dispuesto á marcharse sin cantar una parte en la que se le pudiese juzgar convenientemente.

El empresario vió que, en efecto, Gayarre había sido bien recibido del público y se decidió á probar fortuna con él, haciéndole cantar una nueva ópera, en la que desempeñase un papel de importancia.

—Y bien: ¿Qué ópera haremos?—preguntó.

—La que usted quiera; la que más pronto pueda ir—contestó Gayarre.—Cantaré lo que se me indique del repertorio á que me he comprometido en el contrato.

—Pues haremos *Elixir de amore*.

—Pues á hacerla.

Segun contaba Gayarre, todos los temores, todos los apuros propios del que va por vez primera á presentarse en escena, habían desaparecido en él, y se hubiera atrevido á cantar entonces, no una ópera, sino cuantas se hubiesen escrito.

Llegó la representación. El fiasco de *I Lombardi* había predisuesto al público desfavorablemente respecto á la compañía. La atmósfera, pues, que reinaba para la presentación de Gayarre no era en realidad de las mejores.

El teatro, sea por curiosidad de ver lo que pasaba, pues los ecos de entre bastidores habían corrido al público; sea porque entonces, como épocas de ferias quería la gente divertirse, ó sea por oír realmente la ópera, el caso fué que, como el primer día, hubo una buena entrada.

Comenzó la representación. Gayarre estaba sereno, tranquilo, dueño de sí mismo y de sus facultades, comprendiendo bien la situación y dominándola.

Al presentarse en escena reinó gran silencio, que demostraba curiosidad mezclada de interés, y cantó. Su voz fresca, de timbre dulce y purísimo, la facilidad con que la emitía, su clásica dicción y su buena escuela de canto, impresionaron prontamente al público, y desde los primeros momentos se hizo dueño del auditorio. En el primer entreacto no se oía más que una sola frase entre los espectadores: «¡Qué bellísima voz!»

Esperaban, sin embargo, para juzgarle como cantante, de una manera más segura, á la célebre romanza del tercer acto, *Una furtiva lágrima*.

Llegó el esperado momento, en el cual confiaba Gayarre para apoderarse del público. Tenía puesta toda su confianza en la encantadora melodía, porque la había estudiado bien y la sentía hondamente.

En aquel instante ocurrió un hecho que parece novelesco, pero que no lo es, por desgracia.

Disponíase á salir para cantar su romanza, apenas si faltaban algunos minutos, cuando el avisador del teatro llegó hasta la caja del bastidor en que se encontraba y le entregó un despacio telegráfico. Rasgó precipitadamente el sobre de la ligera hoja de papel y leyó en ella la más terrible de las noticias, comprendida en estos términos:

«Con profundo pesar te participo que tu pobre madre ha dejado de existir. Te acompaña en tu legítimo sentimiento, Gregorio.

¡Tremendas frases que encerraban todo un poema de dolor, bastante para confundir al artista!



La orquesta en tanto preludiaba ya los primeros compases de la romanza, y le empujaron á la escena. Salió, pues, con la muerte en el corazón y el luto en los labios; pero cantó. Y cantó aquella apasionada y triste melodía en que Nemorino llora los desdenes de la mujer que ama, de una manera sublime, arrebatadora, ideal, entre sollozos verdaderos de un pesar profundo.

Gayarre entonces no era el intérprete de un personaje; era el personaje mismo que lloraba sus propias desdichas con notas de lágrimas.

Un biógrafo escribe así la dramática escena:

«El amoroso espectro de tu madre parecía en aquel momento flotar en aquel recinto como ángel tutelar de tu gloria: tú cantabas para ella, ahogando las notas entre gemidos y el público, fanatizado, creía que todo aquel tesoro de sentimiento era para él y no para el cielo.»

—¡Oh, nunca, nunca, jamás—me decía Gayarre refiriéndomelo—volveré á cantar como aquella inolvidable noche;

El público, asombrado, sin respirar apenas, escuchaba, lleno de admiración y recogimiento, el canto aquel, que no parecía cosa de este mundo.

Cuando terminó, la ovación fué inmensa, formidable; el público todo aplaudía y vitoreaba fanatizado. La noticia de la cruel desgracia que ocurría á Gayarre llegó como el rayo desde los bastidores al público, y éste, traduciendo su entusiasmo en cariñosa simpatía, corrió á su cuarto para mitigar, si posible era, con palabras de consuelo y con demostraciones afectuosas el inmenso dolor del novel artista.

El éxito, pues, había sido un triunfo completísimo, y muy superior á cuanto Gayarre había soñado. Por eso siempre que lo recordaba, y en el seno de la amistad lo refería, terminaba diciendo:—Mi buena y santa madre me dió á luz dos veces: primero á la vida; después al arte.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris 22.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 67,62, 67,50, 67,31, 67,53, 67,25.

*Londres 22.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 67,37.

*Buenos Aires 22.*—Servicio especial de la agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 447.

*Santa Cruz de Tenerife 22* (por el cable de la Compañía Nacional Española).—Ha fallecido en el hospital militar, á consecuencia de una fiebre, el teniente de navío del aviso francés *Ardeut*, surto en este puerto, donde había llegado procedente del Senegal.

En sufragio del alma del desgraciado oficial se celebraron ayer solemnes funerales en la iglesia castrense.

Terminada la ceremonia religiosa, el cadáver fué conducido al cementerio, revistiendo dicho acto el carácter de una verdadera manifestación de simpatía. Asistieron el Gobernador civil, las autoridades militares y marítimas, comisiones de marinos de los buques españoles, franceses y austriacos anclados en el puerto, como igualmente comisiones de los cuerpos de la guarnición, del clero y del cuerpo consular.

El batallón de cazadores de Tenerife hizo al finado los honores de ordenanza.

El cónsul francés y la tripulación del *Ardeut* se muestran muy reconocidos por tales atenciones.

*Nueva York 22.*—Despachos de origen oficial recibidos de Santiago de



Chile confirman el triunfo alcanzado por los liberales en las elecciones para la constitución de ambas Cámaras.

*Argel 22.*—Noticias de Hemcen acusan que la tribu Bou-Amama trata de favorecer las aspiraciones de Marruecos sobre la frontera de Touat.

*Buenos Aires 22.*—Un telegrama recibido de Asunción dice haber estado en el Paraguay una revolución, que pudo ser reprimida en el acto. El orden ha quedado restablecido por completo.

*Bruselas 22.*—La cuestión de los tratados de comercio preocupa principalmente á los Gobiernos y á la prensa de casi todos los países de Europa. En las secciones de la segunda Cámara de Holanda se ha tratado extensamente de dicho asunto, según refieren los periódicos de Amsterdam.

Muchos diputados expresaron la opinión de que deben aplazarse las negociaciones del nuevo tratado franco-holandés mientras no se sepa á punto fijo el derrotero que van á seguir Alemania, Austria é Italia, y si estas potencias realizan una unión aduanera.

Además, la intransigencia proteccionista de Francia puede dar lugar á represalias aduaneras por parte de las potencias, que perjudique en gran manera las exportaciones francesas.

*Roma 22.*—En los círculos católicos se desautorizan las noticias propagadas por la prensa inglesa respecto á la intención del Papa de abandonar esta capital.

Añaden que en el Vaticano se guarda la mayor reserva sobre las opiniones que allí se manifiestan, y que, por lo tanto, cuanto dicen los corresponsales son meras conjeturas ó suposiciones.

*Paris 22.*—Según cálculos estadísticos, resulta que actualmente es mucho mayor el llamado vino producto de pasas y de otras sustancias que se fabrica en Francia, que los vinos naturales extranjeros que se importan.

La diferencia entre el primero y los segundos excede de un millón de hectólitros.

*Paris 22.*—El Consejo de ministros, reunido hoy bajo la presidencia del Sr. Carnot, ha acordado rechazar el derecho de 25 francos propuesto por la comisión arancelaria del Senado sobre las carnes saladas, aceptando sólo el de 20 francos que votó la Cámara de diputados.

El Consejo estudió también la cuestión relativa á los accidentes en los ferrocarrilos, dando cuenta el ministro de Obras de las instrucciones enérgicas mandadas á las empresas y personal facultativo para que redoblen la vigilancia en los trenes.

Se asegura que en el Consejo se ha tratado también el asunto referente á los vinos; pero hasta ahora se desconoce la resolución que haya podido tomar.

*Buenos Aires 22.*—El Banco único se abrirá al público el día 2 del próximo mes de Noviembre.

*Paris 22 (1,52 tarde).*—URGENTE.—Circula el rumor de que el Gobierno está dispuesto á intervenir en el seno de la comisión de aranceles del



Senado para obtener de la misma una rebaja importante en los derechos sobre los vinos españoles.

El Gobierno cree que un derecho excesivo podría dar lugar á serias dificultades comerciales en el porvenir entre Francia y España.

---

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

---

**LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES**

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

---

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA CALLE ANCHA NUM. 64.

-----  
CAPITAL DE GARANTIA

**10.000,000 DE PESETAS**

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Banquero representante en esta provincia D. Juan José Arroyo Ontoria; Inspector D. Ignacio Piana y Breton del Rio.

---

Se desea comprar ó alquilar una casa con jardín dentro del casco de la población. En esta administración informarán.



## INTERESANTE

Para los que tenga que comprar ó hacerse prendas de vestir.

En la sastrería de L. Barbañillo se ha recibido un surtido completo de géneros de novedad en todas clases y precios para hacer á la medida.

En Ropas hechas encontrarán sus favorecedores buen surtido, precios económicos, y esmerada confección. Especialidad en capas de todas clases y precios, desde el infimo de 25 pesetas una hasta 80.

Espolón, 20.

### ESTEBAN PANDURO SUCESOR DE GUTIERREZ Sastre.

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un completo y variado surtido en géneros para la presente estación; así como de impermeables para caballeros y niños

## LA PARISIENNE

### CAMISERIA

30.—PLAZA MAYOR.—30

impermeables, paraguas,  
géneros de punto,  
bisutería, perfumería,  
equipos para novia y colegial, con  
esmerada confección.

Pañolería de hilo y seda y otros  
artículos de la estación.

Precios económicos.

Corte especial.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



## ANUNCIOS

PARA

### FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

### ALMACEN DE MUSICA DE

## BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoes, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pirtar y varios juguetes musicales.

Se alquila ó vende la finca del paseo de la Isla, núm 31. Informará el Sr. Arteche, Lain-Calvo 30, Burgos.



**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
**BURGOS****Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

**Letras de cambio y Pagars de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

**Lotería nacional de España.**

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados. Se sirven pedidos para el gran sorteo de Navidad.

**Valores públicos nacionales y extranjeros y sus cupones.**

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

**Préstamos.**

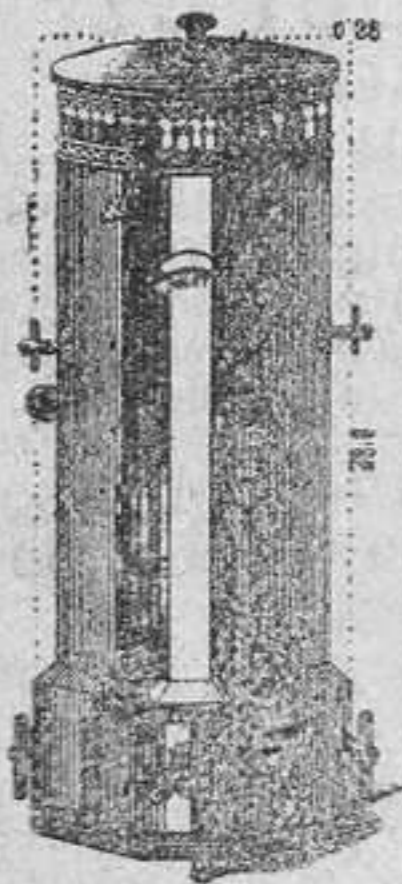
Se conceden con garantía de valores públicos.

**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

*Unica casa de Cambio matriculada en*  
**BURGOS**

José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, aceros y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

**COCINERA.** - Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico darán razón.

**ISIDRO PLAZA**

COMERCIANTE BANQUERO

**Sucesor de Martín Plaza é Hijo**  
ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

**Cupones 4 por 100 Exterior.**

No habiéndose aún entregado por esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Exterior presentados al canje, y para que no sufran perjuicio en sus intereses los señores que en mí han confiado esta operación, pongo en sus conocimientos que desde este día, previa presentación del resguardo, pueden cobrar el cupón vencimiento 1.º actual con la bonificación corriente.

Burgos 3 de Octubre 1891.

**Entarimados.** - Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.**Yesos.** - Superiores tamizados, en varias clases.**Cal hidráulica.** - Legítima de Zumaya, 3'50 pesetas saco de 60 kilogramos con envases.**LANDÍA Y SOBRINO**  
BURGOS



---

## CORONAS FÚNEBRES

El mejor surtido, mayores novedades y precios económicos se hallan en

# LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

LAIN-CALVO, NÚMEROS 30 Y 32, BURGOS

Se reciben avisos para alumbrar y decorar las sepulturas en el día de Todos los Santos hasta el día 30 del actual en dicha Agencia. Se arriendan hacheros y faroles. Precios económicos.

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono, núm. 14.

---

---

# EL DANUBIO

Gran almacén de objetos para el Culto, Casullas, Capas y demás. Las hay azules. Detalles por correo. Calle de la Ciudad,

número 7.—BARCELONA.

---

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

# PASCUAL QUEMADA.

PLAZA MAPOR NUM 54.

En este establecimiento acaba de recibirse un inmenso surtido en gergas, tricots, palenes, trages, y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de pañería, así como una extensa colección en embozos novedad.

También se han recibido bonitas y extensas colecciones en toda clase de pañetes y demás artículos para abrigos de señora.

PRECIO FIJO

---

OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

---

# ULTIMA HORA

---

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 23.— 9 m.

Además del empréstito de doscientos cincuenta millones de pesetas, que el Banco de España negoció recientemente con la casa



Botschil, y que ha sido ahora prorrogado, dicho establecimiento de crédito está gestionando en la actualidad la adquisición de una crecida cantidad de oro, para que sirva de garantía á los cuatrocientos cincuenta millones en papel de la deuda exterior que tiene en cartera.

MADRID 23.—9,30 m.

Las últimas noticias recibidas de París manifiestan que la colonia española se muestra muy esperanzada en la cuestión de los vinos; cree que se obtendrá solución satisfactoria en el asunto.

El éxito dicen que se deberá en gran parte á la enérgica actitud que han adoptado la prensa y los vinicultores españoles, por lo cual se considera muy conveniente continuar la campaña emprendida, que tan beneficiosa resulta para los intereses del país.

MADRID 25.—1,30 t.

Los comisionados de la provincia de Teruel han presentado hoy sus conclusiones al Sr. Cánovas del Castillo.

Solicitan del Gobierno que imponga á la compañía de Valdezafran la obligación de reanudar sus trabajos so pena de que se declare la caducidad de la concesión.

El tiempo continúa lluvioso.

MADRID 23.—3,30 t.

El general Córdoba se halla gravísimo.

Se desmiente la noticia de que Su Santidad piense abandonar el Vaticano.

No hay noticias nuevas de política.

MADRID 23.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 73,50.

Idem fin de mes, 73,70.

Idem exterior 74,60.

Idem Deuda amortizable, 87,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,00.

Acciones del Banco de España, 380,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París, á ocho días vista, 12,00.

Idem sobre Londres, 90 días, 28,20.

Bolsa París: exterior español, 68,31.